ECOSISTEMA ASSESORAMENT, S. A.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y por acuerdo de la Junta universal de accionistas, celebrada en el domicilio social de la compañía el pasado día 30 de noviembre de 2001, esta sociedad ha acordado la disolución, liquidación y adjudicación de su patrimonio a los socios sobre la base del Balance final aprobado que a continuación se transcribe:

_	Pesetas
Activo:	
Hacienda Pública deudora	16.998
Tesorería	498.581
Total Activo	515.579
Pasivo:	
Capital	10.500.000
Resultado negativo ejercicios ante-	
riores	-8.566.052
Pérdidas y Ganancias	- 1.418.369
Total Pasivo	515.579

Sant Adriá de Besos, 18 de diciembre de 2001.—El Liquidador.—62.435.

F. JIMÉNEZ DÍAZ MEDICINA MÓVIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas, en su reunión de 29 de junio de 2000, acordó, por unanimidad, la disolución de la compañía.

Madrid, 5 de octubre de 2001.—Los liquidadores.—62.263.

GELT ESTUDIOS LEGALES Y TRIBUTARIOS, S. L.

Por decisión del Administrador único de la sociedad, tomada el día 18 de diciembre de 2001, se convoca a los señores socios de la misma, a la Junta general que se celebrará, en el domicilio social, calle Bravo Murillo, 16, el próximo día, 16 de enero de 2002, a las diecinueve treinta horas.

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y la Cuenta de Resultados de la sociedad, cerrados al día 18 de diciembre de 2001. Cualquier socio podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de dicho Balance y Cuenta de Resultados, retirando la citada copia del domicilio social.

Tercero.—Disolución de la sociedad por la causa prevista en el artículo 104.1.c) de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Modificación de la denominación social, añadiendo a la misma la expresión «en liquidación», y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos de la sociedad. Cualquier socio podrá examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta.

Cuarto.—Cese del Administrador único de la sociedad y nombramiento de Liquidador.

Quinto.—Decisión a tomar en cuanto a las actividades de la sociedad, durante su período de liquidación.

El Administrador único de la sociedad requerirá la presencia de un Notario, para que acuda a la Junta general y levante acta de la misma.

Madrid, 18 de diciembre de 2001.-El Administrador único, Juan José Bonacho Aldeanueva.-62.300.

G.I.R.O.I.L., SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil «G.I.R.O.I.L., Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Girona, plaça Marquès de Camps, número 8, el 16 de enero de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumentar, con aportaciones dinerarias, el capital social en 300.500 euros, mediante la emisión de 5.000 nuevas acciones, nominativas, números 1.531 al 6.530, ambos inclusive, a desembolsar en un 100 por 100.

Segundo.—Fijación de la forma de suscripción de las nuevas acciones a efectos del derecho de suscripción preferente.

Tercero.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Girona, 21 de diciembre de 2001.—La Administradora, María del Roser Bosch Adrià.—63.259.

HARDWARE & PARTS, S. L.

Fe de erratas

La ampliación de capital por aumento del valor del nominal de las participaciones no es con cargo a reservas disponibles, sino mediante nuevas aportaciones dinerarias.

Las Rozas, 20 de diciembre de 2001.—El Administrador único.—63.282.

HISPASWEDEN, S. A.

Se comunica que en Junta universal y extraordinaria de la entidad «Hispasweden, Sociedad Anónima», celebrada en el domicilio social el día 31 de octubre de 2000, se acordó la disolución y liquidación de la sociedad con el siguiente Balance de disolución y liquidación al 23 de octubre de 2000:

			_	Pesetas
	Activ	/o:		
B)	Inn	ovilizado		100.000.000
	III.	Inmovilizaciones	materiales:	
		2260000 Mobilia		960.752
		2826000 Amort. mobilia	acumulada rio	-960.752
	IV.	Inmovilizaciones fi	nancieras	100.000.000
		2520000 Créditos	L/P Odnia	100.000.000
D)	Act	ivo circulante		164.052.793
	III.	Deudores		14.363.866
				52.800
		4709000 H. P. I to. Soc	Deudor Imp- iedades	122.013
			94	2.908.918
		4745096 Cto. P Ejerc. 9	erd. Comp.	1.996.391
		4745097 Cto. P Ejerc. 9	erd. Comp.	8.643.859
		4745098 Cto. P Ejerc. 9	erd. Comp.	639.885

_	Pesetas
VI. Tesorería	149.688.927
5700000 Caja pesetas	125.030.335
5720001 Banco Atlántico 234873 5720002 Bco. Atlántico eta.	1.198.166
4600316517	10.981.476
5720003 Bco. Atlántico cta. 4600309088	12.478.950
Total Activo	264.052.793
Pasivo:	
A) Fondos propios	264.052.793
I. Capital suscrito	300.000.000
1000000 Capital social	300.000.000
IV. Reservas	40.742
2. Resto de reservas	40.742
1120000 Reserva legal	40.742
V. Resultados de ejercicios anteriores	-49.200.337
1210091 Resultado Neg. Ejerc. 91	-10.619.219
1210093 Resultado Neg. Ejerc. 93 1210094 Resultado Neg.	-4.628.220
Ejerc. 94	-8.583.247
1210096 Resultado Neg. Ejerc. 96	-3.707.583
1210097 Resultado Neg. Ejerc. 97	-20.169.004
1210098 Resultado Neg. Ejerc. 98	-1.493.064
VI. Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida)	13.212.388
Total Pasivo	264.052.793

Málaga, 31 de octubre de 2001.—El Liquidador, Juan Carlos Cuadrado Aznar.—63.362.

INMOCLICK ONLINE, S. A. Unipersonal

Convocatoria de Junta

Se convoca al accionista único de la sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, en el domicilio social en Madrid, calle Claudio Coello, 124, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, el próximo día 21 de enero de 2002 y, en segunda, el día 22 de enero de 2002, en el mismo lugar y hora, para celebrar sesión con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2001.

Tercero.—Constatación de encontrarse la sociedad incursa en causa de disolución de conformidad con lo dispuesto en el artículo 260.1.4 de la LSA y propuesta de medidas con el fin de restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad o disolución de la misma.

Cuarto.—Autorización para protocolizar los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo y de conformidad con el artículo 144 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir